



SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA USUARIOS PROGRAMA
PRODESAL AÑO 2024" ID 2322-224-L124

Vallenar, 22/10/2024

I. - IDENTIFICACION DE LA PROPUESTA

“SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA USUARIOS PROGRAMA PRODESAL AÑO 2024”

ID 2322-224-L124

Apertura 21 de octubre del 2024. –

II. - ANALISIS DE OFERTAS

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
76.191.955-5	Aldo	Propuesta de Talleres	\$ 1.932.773	Aceptada

III. - SUGERENCIA DE ADJUDICACION

De acuerdo a tabla de evaluación y Memo N° 2472 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, se sugiere adjudicar a:

SUSTTEX CONSULTORES E INVERSIONES LIMITADA 1.932.773.- más IVA
RUT N° 76.191.955-5

AEA /heac



Firma Electrónica Avanzada
Paulina Andrea Crespo Lemus
Directora Dirección de Desarrollo
Comunitario
Fecha: 23/10/2024 09:50:29 -0300





I. Municipalidad de Vallenar

Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Fomento Productivo
Programa PRODESAL

MEMORANDO N.º DDC-M02472-2024



ANT: No hay Vallenar, 22/10/2024

MAT: Solicita Adjudicación de Licitación pública

VALLENAR,.....

DE : **PAULINA CRESPO LEMUS**
Directora de Desarrollo Comunitario

A : **CARLOS MONTAÑA PEDEMONTTE**
Director Secretaria de Planificación Comunal (S)

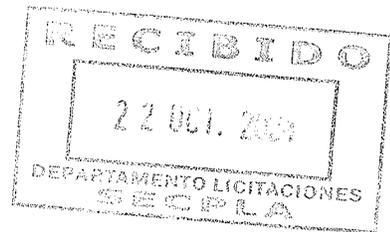
Junto con saludar, por la presente envío tabla de evaluación de los proveedores que se presentaron al proceso de Licitación Publica para "Ciclo de Capacitaciones" para usuarios PRODESAL UO Vallenar", ID 2322-224-L124.

Proveedor	Valor Oferta (40%)	Calidad (50%)	Cobertura (10%)	Total
SUSTTEX CONSULTORES E INVERSIONES LIMITADA	40%	50%	10%	100%

Por lo anterior, sugiero a Ud. adjudicar al proveedor "SUSTTEX CONSULTORES E INVERSIONES LIMITADA", al tener la mayor puntuación a la evaluación.

Sin más que agregar, saluda atentamente

Distribución: SECPLA - DIDECO



LCMM /mema



Firma Electrónica Avanzada
Paulina Andrea Crespo Lemus
Directora Dirección de Desarrollo Comunitario
Fecha: 22/10/2024 11:10:17 -0300

Vallenar



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799. El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación : qpcw20241022-26042